



Funcionarios del Correo:

Buenos días a todos. Les agradezco que en las actuales circunstancias sanitarias, hoy nos acompañen.

Quiero agradecer a quienes depositaron su confianza en mí para ocupar este distinguido cargo, al servicio del cual pondré mi mayor dedicación y profesionalismo.

Indudablemente, esta designación implica una enorme responsabilidad y un desafío a la vez, para que Correo Uruguayo continúe evolucionando para cumplir cada día más y mejor con su tarea al servicio del país y sus habitantes.

En ese sentido, se puede destacar que nuestros antecedentes se remontan al año 1827, tres años antes de constituirnos como país, y que a pesar del tiempo transcurrido y de los avances tecnológicos que han modificado la forma de comunicación de las personas, los tiempos que vivimos exigen cada vez más de un correo eficiente y eficaz, que incorpore tecnología, mejore procesos, sea más competitivo y en definitiva, brinde una mejor respuesta a nuestros usuarios.

Esa evolución necesaria, exige contar con recursos humanos calificados y comprometidos con la función. Cada uno de los hombres y mujeres que forman parte de Correo Uruguayo juega un rol fundamental para lograr ese perfeccionamiento, en lo que es esencialmente, una tarea de equipo.

Personalmente, al integrarme hoy a ese equipo, lo hago con optimismo y asumo el compromiso de ofrecer la mayor dedicación y entrega, para alcanzar los objetivos trazados en nuestra Carta Orgánica y regidos por el Poder Ejecutivo.

La magnitud de los desafíos que enfrentamos demanda trabajo en equipo. Para ello trabajaremos codo a codo con quienes integran esta institución con el pleno convencimiento que el principal recurso con que contamos es el recurso humano. Hombres y mujeres que aquí trabajan, quienes conocen como nadie las fortalezas y debilidades de nuestra institución y en ellos nos apoyaremos.

Para finalizar, permítaseme evocar una frase de nuestro Gral. Artigas al Cabildo de Corrientes en 1816.

“Es preciso convencer a los conciudadanos que los cargos que da la Patria a sus hijos son de honor y empeño por la felicidad pública”.

Las palabras del prócer mantienen plena vigencia, son orientadoras del camino que hoy comienzo a transitar, guiado por el marco normativo de nuestra institución y fundamentalmente, con el deseo de buen servir.

Muchas gracias a todos.